

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE NOMENCLATURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 12:45 horas del día Jueves 29 de Junio del año 2017, en las instalaciones que ocupa mi oficina particular misma que se encuentra en las inmediaciones de sala de regidores del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) en esta cabecera municipal de Jalisco, ubicada en la calle Higuera número 70, en los términos de los artículos 21 fracción I y II, 22 y 24 párrafo tercero del reglamento interior del ayuntamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se procede a llevar a cavo la sesión de la comisión edilicia de NOMENCLATURA de este H. Ayuntamiento, convocada para esta fecha y hora, conforme del oficio que fue entregado previamente a cada uno de los vocales, Desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- revisión de la correspondencia.
- IV.- Asuntos Varios.
- V.- Clausura.

Por lo que pasando al orden del día se procede a desahogarlo en los siguientes términos:

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

Como **primer** punto de la orden del día el suscrito Regidor en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Nomenclatura, doy inicio a la presente sesión y procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la misma:

REGIDORA: ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ.
REGIDOR: PEDRO DÁVALOS CERVANTES.
REGIDOR: JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA.
REGIDOR: FERNANDO TAPIA DELGADO.
PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RUELAS.

**PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE**

Corroborando el suscrito Múncipe que con el de la voz se encuentran cinco Integrantes presentes de la Comisión Edilicia de Nomenclatura.

Por lo que declaro la existencia del quórum legal para dar apertura a sesión de trabajo.

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Continuando con el **segundo** punto del orden del día el suscrito regidor presidente de la comisión edilicia de Nomenclatura pregunto a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día tal y como lo establece la convocatoria a la presente sesión, por lo que mediante votación económica les solicito a los ediles asistentes que los que estén a favor lo manifiesten levantando su mano.

REGIDOR: PEDRO DÁVALOS CERVANTES.
REGIDOR: FERNANDO TAPIA DELGADO.

**A FAVOR
A FAVOR**

REGIDOR: ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ.
REGIDOR: JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA.
PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RUELAS.

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

Manifestando estar a favor los 5 ediles asistentes **SE APRUEBA** Por unanimidad el orden del día.

III.- REVISION DE CORRESPONDENCIA.

Dando desahogo al **tercer** punto del orden del día relativo a la correspondencia.

1.- Les comunico que se tiene recibida la solicitud de la maestra DOLORES RAMIREZ BARRIGA, vía oficio la petición en la que solicita la vialidad sin nombre ubicada sobre la carretera San Miguel frente al ITTJ (Instituto Tecnológico de Jalisco), donde nos adjunta imágenes y ubicación, camino que se encuentra a un costado del Fraccionamiento Renaceres, dicha vialidad solicita lleve por nombre "PROFESOR SALVADOR GARCIA UREÑA", por lo cual les muestra el asesor el Licenciado Víctor Valentín Ruelas Dueñas, la ubicación donde se pretende llevar a cabo y esta transitada la vialidad pero sin nombre donde se pretende asignar el nombre del Profesor Salvador García Ureña, a petición de la maestra Dolores Ramírez Barriga, por lo que les doy cuenta que estamos trabajando en esa petición.

2.- Con fecha 08 de Junio del presente año, recibimos vía oficio por parte del Comisariado Ejidal de Santa Cruz de las Flores, Municipio de Tlajomulco, la petición de la vialidad camino a Buena Vista, conocido como las Eras, ubicado en la población de Santa Cruz de las Flores. en la cual añaden referencia y ubicación y solicitan lleve por nombre dicho camino como "EMILIANO ZAPATA", ya que de alguna manera este personaje en aquel entonces fue uno de los principales promotores de los ejidos, aquí el compañero regidor José Vázquez está bien enterado de esos temas por que el también ha formado parte de las mesas directivas y este de alguna manera el señor CLEOFAS MIRANDA MARQUEZ, como presidente del Ejido de Santa Cruz de las Flores, nos está haciendo esta petición por lo cual de igual manera le solicito al compañero asesor Licenciado Víctor Valentín Ruelas Dueñas les haga llegar y les muestre la ubicación del planteamiento ya que este camino es de la Eras hasta el entronque al camino a Buena Vista, es camino rural y también circulan vehículos y camiones de servicio con de gas y agua y también transita gente en bicicleta y motos evitando un accidente por la vía rápida como conocida como corredor López Mateos por esa razón les comunico y de alguna manera la petición y también le estamos dando curso a la misma, en base a las peticiones anteriores les comunico

En base a las peticiones anteriores les comunico que con fechas 15 y 16 de Junio del presente año mediante oficios números 22/17 y 23/17, se giraron a las decencias C. Director de Mantenimiento Urbano y al C. Director de Ordenamiento Territorial, donde se les envió el anexo de la solicitud de la maestra DOLORES RAMIREZ BARRIGA, en el cual solicita la asignación de nombre viabilidad ubicada a un costado del fraccionamiento Renaceres justo enfrente de ITTJ (Instituto Tecnológico de Jalisco), en el cual le solicitamos su opinión respecto a dicha petición planteada por la maestra en el sentido que les comente anteriormente.

Como de igual manera con fechas 15 y 16 de Junio del presente año, se enviaron oficios números 20/17, 21/17 y 24/17, a los C. Director de Movilidad y Transporte, C. Director de Mantenimiento Urbano y al C. Director Ordenamiento Territorial, en los cuales se les hace llegar el anexo de la solicitud del Comisariado Ejidal de Santa Cruz de las Flores, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en la cual pide la asignación de nombre vialidad "CAMINO A BUENA VISTA" conocido como las "ERAS" ubicado en la población de Santa Cruz de las Flores, en el cual solicitamos su opinión respecto de dicha petición a las dependencias descritas en

párrafos precedentes, en base a estas peticiones que hicimos nos dieron ya también respuestas precisamente con fecha 19 de Junio del 2017, el Director de Movilidad realizo la contestación al oficio 20/17 signado por el de la voz, mediante oficio numero TZ-DM765/2017, en el cual se desprende que la dirección de movilidad no tiene ningún inconveniente con la asignación del nombre "EMILIANO ZAPATA" del segmento de vialidad comprendido entre la calle Ferrocarril y el canal de la presa Santa Cruz de las Flores, de lo cual el compañero o el Licenciado Valentín nos hizo favor de entregarles una copia de las contestaciones de las peticiones de este planteamiento, no sé si tengan alguna duda tanto de los anexos como de los oficios anteriormente de las peticiones y ubicaciones por parte de la maestra y del presidente del Ejido de Santa Cruz de las Flores.

En el uso de la voz el Regidor FERNANDO TAPIA DELGADO, es por donde se encuentra un campo de futbol grande.

En el uso de la voz el Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia, si así es, es a un costado del campo la vialidad.

En el uso de la voz el Regidor JOSE VAZQUEZ ZAMORA, yo no mas en el caso de la petición del Comisariado Ejidal, me imagino que el ya checo en su acta dura de que no le afecte en que es un camino saca cosechas del Ejido, le va dar un a ese camino saca cosechas le va poner un nombre, si no le afecta en eso yo no veo ningún inconveniente en los nombres pues, no sé si ustedes quieran hacer o como tener hay o entre paréntesis hacerle esa pregunta, no le vaya tener una consecuencia que es un camino saca cosechas en la estructura del ejido y con tan solo cambiar el nombre a un camino, que tanto o si no tiene algún problema después dentro del Ejido.

En el uso de la voz el presidente de la Comisión Edilicia de Nomenclatura, nos llevamos la tarea con el ánimo de no penetrar en su esfera del Ejido y en especial si adelantarte que la petición que nos hace ya fue autorizada por la asamblea y nos anexo copia de la misma, donde ya está aprobada dicha petición por todos los que estuvieron presentes en la misma asamblea en ese sentido, pero a pesar de ello nos llevamos es tarea.

En el uso de la voz el Regidor Pedro Dávalos Cervantes, en los caminos saca cosechas el Ejido tiene el pleno dominio y la decisión de que se hace, si es una zona Urbana inmediatamente hay que consensarlo a la población y de hecho hasta pedir firmas.

En el uso de la voz el presidente de la Comisión Edilicia de Nomenclatura, me queda claro precisamente ya que su propio nombre del fondo legal, así es la palabra en términos Ejidales, sin perder de vista que anteriormente otros ejidos ya han trabajado en ese sentido de transito un ejemplo tengo de ello, el Ejido de Santa Anita donde desde el 2010 está autorizada la petición y precisamente los trabajos de la sesión ordinaria donde le asentamos que efectivamente se giren los oficios para que se hagan las placas y al mismo tiempo se coloquen ya que únicamente se autorizo y quedamos al fin de cuentas que sirve que se autorice sino se colocan, ya tenemos 7 años que está en el imbo, como lo acaba decir el compañero Fernando y al final de cuentas que quede bien identificado las vialidades en ese sentido.

IV.- ASUNTOS VARIOS.

Continuando con el cuarto punto del orden del día se pregunta a los asistentes, si tienen que tratar algún tema en asuntos varios, aparte de la información que les di y lo que estuvimos comentando en algún otro punto que tratar.

V.- CLAUSURA.

No habiendo ningún punto que tratar se da por concluida la presente sesión de la Comisión Edilicia de Nomenclatura del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a las 12:55 horas del día de hoy 29 de Junio del 2017. Es cuánto.

ATENTAMENTE:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO, 29 DE JUNIO DEL AÑO 2017.



C. JOSE SANTANA RUELAS
REGIDOR.

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE NOMENCLATURA.



C. PEDRO DÁVALOS CERVANTES.
REGIDOR.

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA.



C. FERNANDO TAPIA DELGADO.
REGIDOR.

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA.



C. ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ.
REGIDOR

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA.



C. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA.
REGIDOR

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA.